



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 15 DEL 08 DE ABRIL DEL 2013.

Acta de la Sesión Ordinaria número 15 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del lunes 08 de abril del 2013 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Gilberto Ruiz Vargas, Vicepresidenta Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, señor Hans Corrales Morales y señor Alex Zambrana Obando. **REGIDORES SUPLENTE:** Señora María de los Ángeles Mora Varela (CC. Marielos), Señor Ovidio Rojas Cubero, señor Greivin Porras Pérez y señor Carlos Alfaro González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, señor Luis Fernando Vargas Retana, señor Jose Olivier Arrieta Vega, Señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** señora Xinia Pérez Hidalgo, señora María Isabel Villalobos Carvajal y señor Olivier Segura Corrales. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde, Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una a oración.

CAPITULO N° 1

Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 15 del 08 de abril del 2013.

CAPITULO N° 2 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

ARTICULO 1: Señora Patricia Jiménez Vargas cédula: 1-801y señora Marugenia López Arrieta cédula. 2-350-162 Integrantes de Junta de Educación de Escuela República de Cuba.

ACUERDO SO-15-110-2013. El señor Presidente Municipal procede a nombrar y juramentar a la Señora Patricia Jiménez Vargas cédula: 1-801y señora Marugenia López Arrieta cédula. 2-350-162 Integrantes de Junta de Educación de la Escuela República de Cuba. Se nombran en este acto con el fin de cumplir con lo establecido en el Artículo Número 14 y 15 del Reglamento de Juntas de Educación y se les autoriza a iniciar labores a beneficio de la Escuela República de Cuba de Naranjo. Comunicar acuerdo en firme a la Dirección Regional de Occidente para los trámites correspondientes.

ARTICULO 2: Se recibe al señor Giovanni Lobo Campos cédula 6-191-239 y al señor Luis Ramírez Alpizar cédula 2-410-072, integrantes del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, los cuales se hacen presentes para ser debidamente juramentados, según ACUERDO SO-04-22-2013.

El Regidor Carlos Alfaro menciona que no está de acuerdo con la juramentación de estas personas, en vista de que se están incumpliendo los artículos 4, 3 17, 92, 94 y 126 del Código Municipal en cuanto a la igualdad de género, amplía más sobre el tema en el artículo 27 de esta misma acta.

55 **ACUERDO SO-15-111-2013. El Presidente Municipal procede a juramentar a los señores**
56 **Giovanni Lobo Campos cédula 6-191-239 y al señor Luis Ramírez Alpizar cédula 2-410-**
57 **072, integrantes del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.**

58
59 **CAPITULO N° 3**
60 **REVISION DE ACTAS**

61
62 **ARTICULO 3:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 14 del 01 de abril
63 del 2013.

64
65 **ACUERDO SO-15-112-2013. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**
66 **Acta Ordinaria N° 14 del 01 de abril del 2013, acuerda aprobarla.**

67
68 **ARTICULO 4:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Extraordinaria N° 03 del 03 de
69 abril del 2013.

70
71 **ACUERDO SO-15-113-2013. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**
72 **Acta Extraordinaria N° 03 del 03 de abril del 2013, acuerda aprobarla**

73
74 **CAPITULO N° 4**
75 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

76
77 **ARTICULO 5.** Se recibe resolución del Tribunal Supremo de Elecciones de las once horas
78 con veinte minutos del tres de abril del dos mil trece, con respecto a la diligencia de la
79 cancelación de credenciales de la Síndica Lidieth Alpizar, en la cual se previene en el
80 plazo de 5 días hábiles indicar la dirección exacta en la cual puede ser notificada la
81 señora Alpizar Zúñiga.

82
83 **El Concejo Municipal da por recibida la nota e instruye a la Secretaria para que envíe la**
84 **dirección exacta en la cual puede ser notificada la señora Alpizar Zúñiga.**

85
86 **ARTICULO 6.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Alejandra Bustamante Segura
87 Secretaria del Concejo Municipal de San Carlos, oficio SM-0633-2013 en la cual
88 transcribe el artículo N°07, inciso 01, Acta N° 16 del lunes 18 de marzo del 2013, en la
89 cual brindan apoyo al proyecto de Ley 18.624 "Ley para dotar a la Universidad Técnica
90 Nacional de rentas propias", para que se dé vía rápida de aprobación, además
91 solicitan apoyo de las Municipalidades del País.

92
93 **ACUERDO SO-15-114-2013. El Concejo Municipal acuerda dar un voto de apoyo al**
94 **artículo N°07, inciso 01, Acta N° 16 del lunes 18 de marzo del 2013 del Concejo Municipal**
95 **de San Carlos, así mismo manda una misiva a los Diputados de la Asamblea Legislativa,**
96 **para la aprobación del proyecto de Ley 18.624 "Ley para dotar a la Universidad Técnica**
97 **Nacional de rentas propias". Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.-**

98
99 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por el señor Luis Fernando Vargas Retana Presidente
100 de la Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio de Barranca, en la cual solicitan
101 permiso municipal para realizar fiestas populares en esta comunidad los días del 12 al 22
102 de abril del 2013, entra las principales actividades habrá ciclismo recreativo, cabalgata,
103 toros y bailes, además solicitan la patente temporal de licores que comprendan los días
104 del 12 al 22 de abril. Se adjunta permiso del Ministerio de Salud (condicionado), Fuerza
105 Pública, Cruz Roja., Bomberos, SENASA, Ingeniería de Tránsito, INS y seguridad Privada
106 de la empresa Seguridad Privada Universal S.A cédula jurídica: 3-101-424697.

107
108 **ACUERDO SO-15-115-2013. El Concejo Municipal concede el permiso a la Asociación de**
109 **Desarrollo Integral de San Antonio de Barranca, para realizar fiestas populares en esta**
110 **comunidad los días del 12 al 22 de abril del 2013, entra las principales actividades habrá**
111 **ciclismo recreativo, cabalgata, toros y bailes. Así mismo se les concede la patente**
112 **temporal de licores para esas actividades. Se les recuerda que dicha patente es única y**

113 **exclusiva para uso de los miembros de la Asociación de Desarrollo para ser explotada**
114 **en el salón comunal. Queda bajo responsabilidad de la Asociación de Desarrollo y**
115 **organizadores, la póliza colectiva para el ciclismo recreativo. Acuerdo en firme por**
116 **unanimidad.-**

117
118 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por el Lic. Ernesto Castro Administrador Financiero y
119 Tributario, oficio MN-ATM-175-2013 en el cual menciona que el señor Gerardo Serrano
120 Abarca, cédula 0602330549, presenta formalmente su renuncia y devolución de la
121 Patente de Licores Nacionales N° 02 del Distrito de San Juan, para proceder a la
122 eliminación se debe dejar sin efectos el Acuerdo Número SO-52-1109-2008, con fecha
123 del 18 de diciembre de 2008.

124
125 **ACUERDO SO-15-116-2013. El Concejo Municipal acuerda dejar sin efectos el Acuerdo**
126 **Número SO-52-1109-2008, con fecha del 18 de diciembre de 2008, en vista de que el**
127 **señor Gerardo Serrano Abarca, cédula 0602330549, presenta formalmente su renuncia y**
128 **devolución de la Patente de Licores Nacionales N° 02 del Distrito de San Juan, lo anterior**
129 **basados en el artículo 16 del Reglamento General de Patentes. Acuerdo en firme por**
130 **unanimidad.-**

131
132 **ARTICULO 9.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el señor José Ángel Villalobos
133 Villalta, Guillese Villalobos, José Alberto Villalobos y Teresa Rodriguez vecinos de Calle
134 Muñoz en San Miguel, dirigida al Vicealcalde Claudio Rodriguez en la cual le solicitan
135 ayuda en la calle después del túnel para limpiar las cunetas y cajas de registro y no
136 provocar alguna situación de emergencia.

137
138 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

139
140 **ARTICULO 10.** Se recibe nota suscrita por el Presidente Greivin Porras Pérez de la ADI del
141 Rosario, Presidente Cecilio Murillo Molina de la ADI de Pilas, Presidente Adrián Alfaro de
142 la ADI de Rosario y el Síndico Rolando Castro Porras del Concejo de Distrito del Rosario,
143 en la cual quieren hacer de conocimiento del desarrollo del Proyecto de Vivienda de
144 Interés Social en la finca matrícula de folio N° cuarenta y tres mil veinte. Cero, cero,
145 cero, con un área de veintinueve mil ciento treinta y dos metros cuadrados. Plano
146 Catastrado A-1603532-2012 ubicado en Calle Pérez del Rosario de Naranjo, 300 metros
147 de Plaza Guapinol, por lo que externan su desacuerdo y oposición al desarrollo de dicho
148 proyecto. Se adjunta 28 hojas con firmas de vecinos.

149
150 El Regidor Greivin Porras menciona que la nota es en reiteración y oposición al desarrollo
151 de dicho proyecto, nosotros le externamos la posición a la empresa, pero ellos siguen
152 con la solicitud al Acueducto del Rosario, nosotros estamos notificando a las diferentes
153 instituciones como a la Municipalidad, Ministerio de vivienda, externando nuestra
154 oposición.

155
156 El Vicealcalde menciona que quiere ser reiterativo en este tema, si a esta Municipalidad
157 lleva el permiso del Acueducto para dotarlos de agua y la empresa cumple con los
158 demás requisitos, la Municipalidad está imposibilitado para hacerlo, por más que todo e
159 Rosario firme, que quede claro porque ya lo hemos hablado, si existe todo legal y el
160 Acueducto le da el aval no lo podemos parar.

161
162 El Regidor Greivin Porras menciona que si hemos investigado que la Municipalidad no
163 puede pararlo, nosotros lo que queremos es externar el sentir del Pueblo.

164
165 El Síndico Rolando Castro menciona que es importante mencionar que es el MOPT,
166 quién está buscando esa empresa, ya que lo que quieren es que todas estas personas
167 que están en las pistas, reubicarlas, aunque las familias son pocas, esa gente trae más
168 gente, el Rosario no tiene la magnitud de abastecer en los diferentes servicios a estas
169 personas, se eleva al Gobierno Central para que ustedes estén informados de nuestro
170 sentir.

171

172 El Regidor Hans Corrales menciona que los Consejos de Distrito tienen mucha fuerza, son
173 pequeños Concejos Municipales, y tienen autonomía en el pueblo, ya el Código
174 Municipal les faculta una serie de funciones, el artículo 60 dice: *Las autoridades nacionales*
175 *y cantonales estarán obligadas a respetar y hacer cumplir las decisiones de los Concejos de*
176 *Distrito, en relación con sus competencias.* No veo alejado de la realidad de que el Rosario
177 al oponerse a un proyecto que dicen es de bien social, pero es simplemente la
178 reubicación de tugurios para pasarlos de un lado a otro, muy poco se ven en un distrito
179 que las Asociaciones se pongan de acuerdo, creo que ellos están haciendo una labor
180 importante que es documentarse, este documento es oficial, y a futuro van a generar
181 un expediente, no dejemos de lado los esfuerzos del Consejo de Distrito.

182

183 **ARTICULO 11.** Se recibe nota suscrita por la Junta de Educación de la Escuela Judas
184 Tadeo Corrales, en la cual mencionan que en las instalaciones de la Escuela de Judas
185 Tadeo Corrales, el mismo se rompió y consecuentemente llenó el tanque séptico e
186 inundó los drenajes, cañerías internas y ha provocado deterioro en zonas verdes, aceras,
187 paredes y baterías sanitarias, por lo cual solicitan se reubique dicha cañería fuera de las
188 instalaciones del Centro Educativo.

189

190 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Administración.**

191

192 **ARTICULO 12.** Se recibe nota suscrita por el Presidente Ovidio Rojas Cubero de la
193 Asociación de Desarrollo Integral de Cirrú, oficio ADIC-018-2013 en la cual solicita permiso
194 municipal para realizar baile el 27 de abril del 2013, de 8:00pm a 12:00mn, así mismo
195 solicita una patente temporal de licores. Se adjunta documento de seguridad privada,
196 recibido de Cruz Roja, Fuerza Pública y permiso del Ministerio de Salud.

197

198 **ACUERDO SO-15-117-2013. El Concejo Municipal concede el permiso a la Asociación de**
199 **Desarrollo Integral de Cirrú, para realizar baile el 27 de abril del 2013, de 8:00pm a**
200 **12:00mn. Así mismo se les concede la patente temporal de licores. Se les recuerda que**
201 **dicha patente es única y exclusiva para uso de los miembros de la Asociación de**
202 **Desarrollo para ser explotada en el salón comunal. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

203

204 **ARTICULO 13.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por la señora Noylin Contreras
205 Matarrita Secretaria de la ADI del Cruce de Cirrú, oficio ADICRC-008-2013, dirigida a la
206 Alcaldesa Municipal, en la cual solicitan una intervención de limpieza de escombros,
207 tierra y material triturado ubicados a la par de a la par del contenedor de la Comisión
208 de Emergencias en el platel municipal del Cruce de Cirrú.

209

210 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

211

212 **ARTICULO 14.** Se recibe nota suscrita por la Vicepresidenta Alicia Cubero Rodriguez de la
213 Comisión de Finanzas de Los Robles, en la cual solicitan permiso municipal para llevar a
214 cabo las Fiestas Patronales los días del 10 al 13 de mayo del 2013, las actividades serán:
215 celebraciones eucarísticas, bendición de Vehículos, Serenata, Bingo, Venta de
216 Comidas, Reinado Infantil y baile, se adjunta permiso del Ministerio de Salud, recibido de
217 Fuerza Pública, bomberos y Cruz Roja, y certificación del ICE.

218

219 **ACUERDO SO-15-118-2013. El Concejo Municipal concede el permiso a la Comisión de**
220 **Finanzas de Los Robles, para llevar a cabo las fiestas religiosas los días del 10 al 13 de**
221 **mayo del 2013. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

222

223 **ARTICULO 15.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el señor Minor Jose Conejo Rojas
224 vecino de Calle Muñoz, dirigida al señor Carlos Francisco Elizondo Director de la UTGV,
225 en la cual le solicite que le aclare varias dudas sobre la reparación del camino de Calle
226 Muñoz y del alto del Sitio

227

228 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286

ARTICULO 16. Se recibe nota suscrita por algunos vecinos de Bajo Las Viudas y Barrio Tacacal, en la cual solicitan mejores condiciones viales, problemas en la calle, necesitan calle con lastre, buenos desagües, mientras se genera un proyecto de pavimentar esta vía.

El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Administración.

ARTICULO 17. Se recibe nota suscrita por la Ex presidenta del Comité Cantonal de la Perona Joven, Ana María Alvarado Jiménez, en la cual da respuesta ACUERDO SO-11-81-2013 de la sesión Ordinaria N° 11 del 11 de marzo del 2013, menciona que no existe libro de actas debido a que tenían informado que no era obligatorio, lo que si tenían era un archivador (AMPO), que se encuentra en custodia de la Secretaría Municipal, donde guardaban cartas, proyectos, información adicional, además menciona que el informe de labores lo hará llegar posteriormente ya que no lo ha finalizado.

El Concejo Municipal da por recibida la nota y queda a la espera del dicho informe.

ARTICULO 18. Se recibe nota suscrita por la señora Yajaira Quesada y la señora Ileana Arroyo Chacón, en la cual solicitan permiso para realizar una actividad teatral denominada "Stan Comedy", en el Gimnasio del Colegio de Naranjo el día jueves 02 de mayo del 2013 a las 7:00pm, se junta croquis de salidas de emergencia.

El Concejo Municipal se da por informado.

ARTICULO 19. Se recibe nota suscrita por la Licda. Kyssia Méndez Jefa Administrativa de ALIMER. S.A, en la cual mencionan que recibieron cobro del pago de la recolección de basura comercial por \$529.690, la empresa rechaza dicho cobro debido a que no ha usufructuado el servicio de recolección de basura para el cobro estipulado, ya que ellos contrataron a una empresa externa para el manejo de los desechos sólidos, no es viable para la empresa sacar los residuos sólidos fuera de las instalaciones por el gran volumen de desechos que se maneja, exponiendo a los vecinos, a que se broten plagas, moscan, mosquitos, mal olor y animales domésticos, dejando un desorden en la vía pública por el gran volumen que se maneja. Por lo cual solicitan se les exonera a la exoneración del cobro de recolección de basura debido a que no se adapta a las necesidades propias de la empresa para el manejo de desechos.

El Lic. Luis Ernesto Castro menciona que el Código es muy claro, se paga servicio de recolección de basura, aun cuando el contribuyente no lo utilice, hay que analizar la situación, trasládenla a la Administración y nosotros le damos la respuesta.

El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Alcaldesa.

ARTICULO 20. Se recibe nota suscrita por la señora Sara Viquez Calderón Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, señor Gustavo Alvarado Ministro de Presidencia y la Unión Nacional de Gobierno Locales, oficio CM-042-2013, en la cual comunican que de acuerdo al decreto ejecutivo N°27810-H-MP-PLAN y sus reformas dicha ley N°7755, Partidas Específicas le corresponde al Cantón de Naranjo la suma de \$23.648.190,02 distribuidos a los siguientes distritos: Naranjo \$4.678.525,5- San Miguel: \$3.001.404,5 – San José: \$2.365.372,8 – Cirrú Sur: \$3.206.041,1, San Jerónimo: \$2.585.662,6 – San Juan: \$2.505.552,1 – Rosario: \$2.790.029,1 –Palmito \$2.515.602,6. (Lo anterior para las Partidas Específicas del año 2014, los Síndicos y Síndicas deben pasar a recoger los formularios con el Bach. Henry Céspedes encargado de estos proyectos y asistente de la UTGV).

El Presidente Municipal le solicita a los Síndicos que por favor se asesoren bien antes de hacer los formularios para que no se repitan los errores de los años anteriores, para ello

287 está encargado el Bach. Henry Céspedes, para que lo busquen y que no estén en las
288 mismas carreras, es importante hacer las cosas con tiempo.

289
290 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

291

292

CAPITULO N° 5 INFORME DE LOS SINDICOS

293

294

295 **ARTICULO 21.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

296

297 **PRIMERO:** El Síndico Rolando Castro menciona que como Síndico del Cantón de
298 Naranjo, distrito del Rosario y como Presidente del CTP del Rosario, quiero informar que
299 esta semana se procederá a comprar el terreno donde se han hacer las instalaciones
300 del CTP de Naranjo, estamos a la espera de esta semana firmar las escrituras, el martes
301 pasado 02 de abril estuvimos con los funcionarios del BID, con el Ingeniero Sevilla,
302 haciendo de una manera muy seria unas maquetitas con padres de familia, profesores y
303 alumnos del Colegio de como querían que se construyera el CTP, si todo sale bien la fe
304 es empezar en julio la ejecución del proyecto, esto va muy rápido y lo informamos
305 porque vamos a necesitar mucha ayuda de la Municipalidad, es una obra muy fuerte
306 económicamente, para que ustedes tengan información. Por otra me alegra mucho lo
307 de Calle El Indio, porque los señores que estuvieron con la Asociación de Desarrollo
308 fueron muy claros, en que ya se está repujando el arreglo de la calle. Por otro lado hago
309 mención a la conectividad, a la gente le cuesta ₡600 para pagar un servicio, por lo cual
310 insto a la Municipalidad hacer un plan con el Banco Nacional para hacer una
311 verdadera conectividad, no tanto por el factor dinero, sino por el servicio, les aseguro
312 que eso incrementaría el ingreso.

313

314 El Presidente Municipal menciona que ese tema de la conectividad ya se ha hablado
315 infinidades de veces y ya se dijo que se está gestionando, está dando vueltas porque
316 tenían que finiquitarse varias cosas con el Banco de Costa Rica.

317

318 **SEGUNDO:** El Síndico Olivier Segura menciona que con la solicitud de la nota de Bajo de
319 las Viudas y Calle Tacacal, si va a ver esperanza de alguna intervención.

320

321 El Vicealcalde menciona que efectivamente está entre la programación que tenemos
322 para reparación, ya no puede ser por el VID, sino tiene que ser con ayuda del MOPT, si
323 requieren información solicitarla a la UTGV, ellos les pueden dar más detalle de la
324 situación.

325

326 **TERCERO:** La Síndica María Isabel Villalobos menciona que si los caminos que no están
327 en el BID y están en la Comisión de Emergencias, a quién le podemos solicitar
328 información.

329

330 El Vicealcalde le indica que igualmente al Departamento de la Unidad Técnica de
331 Gestión Vial, esos tienen los decretos de cada camino.

332

333 **CUARTO:** El Síndico Jose Antonio Hidalgo menciona que en la calle llamada Calle del
334 Amor, hay un montón de basura, muebles y hay unas boletas, facturas y
335 documentación que pertenece a un Colegio.

336

337 El Vicealcalde menciona que le traiga esas boletas para poder hacer la denuncia.

338

339 **QUINTO:** La Síndica Marjorie Sánchez menciona que si existe una fecha límite para la
340 entrega de los formularios de la Partida Específica.

341

342 El Presidente Municipal le indica que la nota anterior no lo dice, pero para eso tienen
343 que informarse con el compañero Henry Céspedes, porque si hay una fecha límite.

344

345 El Síndico Rolando Castro le solicita al compañero de San Miguel que tome en cuenta a
346 la Asociación de Desarrollo de Pilas, a nosotros nos preocupa mucho que estén por
347 fuera, deseáramos poderles darle de nuestra partida a ellos, no podemos porque
348 pertenece a San Miguel, ellos alegan que la gente de San Miguel no los toma en
349 cuenta, por eso les insto a que vayan y hablen con ellos, porque es muy injusto que
350 nunca se les dé una partida específica, que tanto necesitan.

351
352 La Síndica Xinia Pérez menciona que en el 2009 había una señora en el Consejo de
353 Distrito que ni amarrada la llegábamos a San Miguel, nosotros íbamos allá y tampoco
354 había manera.

CAPITULO N° 6 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

355
356
357
358 **ARTICULO 22.** La Regidora Alicia Alfaro presenta el siguiente dictamen de la Comisión de
359 Hacienda y Presupuesto:

ACTA N° 3

360
361
362 Acta de la comisión de hacienda y presupuesto, celebrada el día 3 de abril del 2013, iniciando a
363 las 10 a.m.

364
365 Presentes: Regidores Propietarios, Gilberto Ruiz Vargas, Alicia Alfaro Castro y por la administración
366 Vicealcalde Claudio Rodríguez, jefe financiero Lic. Ernesto Castro Campos, contador Julio Arley
367 Solís.

368
369 Después de analizar el presupuesto extraordinario #1, esta comisión recomienda que se consulte
370 las normas técnicas del presupuesto público.

371
372 Para ver si se puede utilizar recursos de servicios especiales para el pago de remuneraciones.

373
374 Una vez realizada la consulta se verifica que si se puede utilizar siempre y cuando se trasladen los
375 recursos de servicios especiales que están en acueducto y basura a fondos sin asignación
376 presupuestaria para poder ser utilizados en programas especiales que sean menos de 1 año o
377 en proyectos muy específicos.

378
379 Incluir en este presupuesto extraordinario los recursos del crédito del I.F.A.M., para la compra de
380 vehículo Pick Up que va a ser utilizado en el acueducto municipal por la suma de \$20.618.557.
381 (Veinte millones seiscientos dieciocho mil quinientos cincuenta y siete colones)

382
383 Esta comisión recomienda la aprobación de este presupuesto haciendo estas modificaciones.

384
385
386 Sin más asuntos se finaliza la reunión a las 11 am.

387
388 El Regidor Alex Zambrana se disculpa por no poder estar presente ese día en la
389 Comisión.

390
391 **ACUERDO SO-15-119-2013. El Concejo Municipal aprueba y acoge el dictamen de la**
392 **Comisión de Hacienda y Presupuesto de fecha del día 3 de abril del 2013. Acuerdo en**
393 **firme por unanimidad.-**

CAPITULO N° 7 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

394
395
396
397
398 **ARTICULO 23.** El Regidor Ovidio Rojas menciona que en reunión que se tuvo con la
399 comunidad de Cirrì se habló del Plan Regulador, en cuanto a la protección de las
400 nacientes, con las cuales cuenta alrededor de 400 y resto de nacientes, si eso le
401 aplicamos el radio de protección Cirrì desaparece, nadie podría vivir, pero se está
402 aplicando general, queríamos saber en qué medida podemos hacer una reunión y
403 discutir el tema, porque mucha gente se vería perjudicada.

404

405 El Vicealcalde menciona que el problema es que eso es un asunto de Ley, el Colegio de
406 Ingenieros en estos días tiene una reunión para hablar de este tema, pero podemos
407 planear la reunión con la comisión.
408

409 **ARTICULO 24.** El Regidor Alex Zambrana menciona que se alegra mucho escuchar que
410 ya hay 2 proyectos del BID aprobados y a punto de iniciarse, en Calle Muñoz en la Junta
411 Vial hice mención de esta calle, ya que el ingreso oficial es arriba y no abajo, le
412 comenté al Ingeniero, ya que al ingresar a esa calle por la parte de abajo es ilegal
413 ingresar por ese sector, tiene que ser por arriba, en cualquier momento que tengan que
414 recarpetear es importante que tomen en consideración la entrada principal. Por otro
415 lado es muy preocupante la situación que se está dando con la carretera de San José-
416 San Ramón y de la concesión, la colocación de los 3 peajes en esa ruta que quieren
417 instalar, quedarían en total con 5 peajes según los interesados dicen que nos vamos a
418 ahorrar ₡3000 de combustible, pero por motivo de esos peajes nos va a generar más
419 gasto al usuario, estamos hablando hasta de ₡5000 por día, o sea no nos vamos a
420 economizar nada, desde luego que toda esta parte del occidente estamos en contra
421 de la concesión, también cuando la carretera Sifón- San Carlos concluya, los vehículos
422 saldrían a la Bernardo Soto, cuando lleguen a los puentes se va a provocar un
423 embotellamiento, eso va a generar más congestión y al igual vamos a gastar gasolina,
424 esto para ir conociendo ya que cuando nos visite el Ministro del MOPT que nos dé una
425 explicación de cómo se dio esta concesión a OAS empresa Brasileña, tomar en
426 consideración traer las preguntas condecientes cuando nos visite el señor Ministro.
427 Además solicitar una intervención en el Puente de las Tres Marías ya que las tablas que
428 hay se está cayendo.
429

430 El Vicealcalde le comenta que en cuanto a Calle Muñoz dicha entrada no fue tomada
431 en consideración, en el proyecto como tal que tenemos, sin embargo después de su
432 observación en la Junta Vial Cantonal, se está retomando nuevamente el proyecto
433 para tomar esa observación en el proyecto ya que así la habíamos mandado al MOPT,
434 con respecto al segundo tiempo, yo no estoy en desacuerdo con la concesión, sino lo
435 que no puedo permitir es el abuso con los peajes, pero no de esa forma como se ha
436 hecho, es importante que esa vía se repare, pero no en esas condiciones.
437

438 **ARTICULO 25.** El Regidor Nicolás Corrales menciona que precisamente este jueves están
439 llamando a manifestarse en todos estos cantones en los parques, para protestar ese
440 proyecto, la mayoría estamos informados, lo que no comparto es un llamado que está
441 haciendo un señor Paúl Brenes que está encabezando el movimiento en San Ramón, no
442 comparto el llamado que hacen para que ese día se le dé la espalda a la señora
443 Presidenta Laura Chinchilla al discurso que va hacer del 11 de abril, me parece una falta
444 de respeto, sabemos que todos tenemos el derecho de manifestarnos, pero con todo el
445 respeto que un Presidente se merece. Por otro lado yo había presentado una moción y
446 creo que el Regidor Carlos Alfaro también sobre el tramo de la ruta 725 entre San
447 Antonio de la Cueva y Concepción de San Ramón, la gente de las Asociaciones se han
448 reunido con el Ministro que les ha ofrecido que en 3 meses, se iba hacer un trabajo más
449 formal, ya que lo que se hizo fue algo muy paliativo, la solicitud es saber si es posible si la
450 administración puede hacerle la consulta al Ing. Sandoval que expectativas hay para
451 ese tramo. Y por último el Regidor Hans Corrales había hecho una propuesta de ver la
452 posibilidad de reforestar unas zonas del Chayote, una vez me recomendó Randall Vega
453 que había una comisión que quería hacer un proyecto ahí, que hay un inventario de la
454 cantidad de árboles, convenio con el Ministerio de Gobernación, que van a portar
455 personal, que esa comisión han venido trabajando, pero que quizás él me decía que
456 faltaba un poco más de apoyo por parte de la Municipalidad, en cuanto le cercaran
457 unas zonas donde se va a reforestar, además que se coordine por medio del MAC o
458 otra institución para conseguir los árboles, aprovechando esa moción sería importante
459 que nos dieran un informe de quiénes son esa comisión y que proyecto tienen, ya sea a
460 nosotros o a la Municipalidad.
461

462 El Vicealcalde menciona que la Comisión se llama Comité Sectorial Agropecuario Local
463 de Naranjo, lo operan todas las instituciones gubernamentales públicas e incluidas
464 Coopronaranjo, ICE, MAG, INA, Ministerio de Salud, Municipalidad, entre otras, con ICE
465 se han sembrado más de 20.000 árboles nativos en la región, ese proyecto que hace
466 mención el compañero Randall Vega, efectivamente hay un convenio con Seguridad
467 Pública, ICE nos va a donar esos árboles, también tenemos la compra de terrenos a
468 través de la Municipalidad que también ICE nos ayudará a reforestar, con respecto a la
469 finca La Chiripa el juez ordenó a Tobías cercar y él no ha querido, por eso es que no
470 hemos podido empezar.

471
472 **ARTICULO 26. PRIMERO:** El Regidor Hans Corrales presenta la siguiente moción:

473
474 Considerando:

- 475
- 476 - Que la Contraloría General de la República ya refrendó el Proyecto de la
 - 477 Concesión de la carretera San José- San Ramón.
 - 478 - Que dada la escasa información que el Gobierno Central ha generado a las
 - 479 Municipalidades ha desembocado diferentes versiones del proyecto.
 - 480 - Que este Concejo Municipal no ha recibido respuesta del Consejo Nacional de
 - 481 Concesiones referente a la entrega del diseño del proyecto en la jurisdicción del
 - 482 Cantón.
 - 483 - Que el malestar de los vecinos de la región y no solamente del Cantón es muy
 - 484 fuerte en el sentido del costo del proyecto y el traslado al usuario del mismo.
 - 485 - Que es de interés de las municipalidades de occidente el tema de la concesión
 - 486 de la carretera San José – San Ramón.
- 487

488 Por tanto:
489 Solicito autorización para convocar a un foro regional para tratar el tema de la
490 concesión de la carretera San José- San Ramón en nuestro Cantón.

491
492
493 **ACUERDO SO-15-120 -2013. El Concejo Municipal acuerda convocar a un foro regional**
494 **para tratar el tema de la concesión de la carretera San José- San Ramón en nuestro**
495 **Cantón, para lo cual comisiona al Regidor Hans Corrales Morales. Acuerdo en firme por**
496 **unanimidad.-**

497
498 **SEGUNDO:** El Regidor Hans Corrales menciona que desconoce de dónde se toman las
499 decisiones de lo que pasó la semana pasada, en la sesión extraordinaria, las sesiones
500 municipales son abiertas, me dio pena por lo que pasó a fuera, cuando yo veía
501 entrando, vi al guarda hablando con la gente y la devolvía, él me dijo que la sesión era
502 privada, que eso le habían dicho a él, hasta información tenía porque me dijo que solo
503 las sesiones ordinarias son públicas, venía el señor Ministro entrando y le dijo usted a que
504 viene, ese día demostró que era una persona muy educada y sabia con lo que sugirió,
505 él le dijo a una sesión Municipal, luego le respondió de parte de quién, no aguanté la risa
506 y le indiqué que era el señor Ministro por eso lo dejó entrar, la gente de afuera se quedó
507 con ese fenómeno, nos exponemos a situaciones peligrosas, el muchacho que estaba a
508 la par de la ventana me imaginé hasta una pedrada, de una cosa simple se puede
509 generar algo grande, creo que todos tenemos que estar claros que las sesiones son
510 abiertas, aquí tenemos un problema es que el guarda está en la entrada, si queremos
511 seguridad, se debe de manejar aquí, los Concejos municipales son plebiscitos, como se
512 hacían antes, hemos puesto las normas en un reglamento, de tal forma que pienso, que
513 cuando hemos tenido discusiones, y si fuera el caso el Presidente Municipal tiene la
514 potestad de terminar el tema si fuera el caso, existe los mecanismo, negar la palabra y
515 regularla, traer elementos de seguridad, pero nunca negar la entrada al público,
516 porque estamos generando disconformidad, estamos hablando de Municipalidad de
517 puertas abiertas, al igual le hicimos la consulta al Abogado del IFAM y así nos hizo ver las
518 sesiones son públicas.

519

520 El Presidente Municipal menciona que estamos claro que las sesiones son abiertas, pero
521 falta un poco de sentido común, no sé si fue Carlos él que los convocó, nosotros como
522 Regidores tenemos la obligación de tener sentido común, eso nos dice que ellos no
523 tenían por qué estar aquí, porque ellos protestan sobre el desalojo no sobre el proyecto
524 de la plaza de comidas, ellos no iban dejarlos hablar porque íbamos a entrar en una
525 discusión, yo no digo que ellos no tienen sus razones, claro que les doy la razón de que
526 protesten y se defiendan legalmente si así ellos lo consideran, tienen derecho a
527 defenderse, la gente del IFAM y el señor Ministro venían a exponer el proyecto, si los
528 hubiéramos dejado entrar era imposible poder regular la palabra, cuando ellos quisieran
529 exponer y que se les den explicaciones, quizás en lo que no estuve bien fue en decir
530 que era una sesión privada. Tenemos la potestad de dar audiencias y si no lo han
531 solicitado también tenemos el reglamento a nuestro favor, porque exponernos a esa
532 situación, tenemos que hacer valer el Reglamento.

533
534 El Regidor Carlos Alfaro menciona que estos son ciudadanos comunes y corrientes, la
535 gente me pregunta que hay en la sesión y yo les digo, estamos en un país democrático,
536 ahora bien que le garantiza que esa gente puede venir, sentarse y quedarse callados o
537 hablar, las sesiones municipales son abiertas la gente puede venir a sentarse, usted
538 Gilberto como Presidente puede dar la bienvenida y decir que se siente pueden
539 escuchas, más no así a intervenir, y la situación lo ameritara toca la campana y da por
540 terminada la sesión municipal, hay que hablarle a la gente, pero hay que darles la
541 oportunidad de que la gente se informe, en la extraordinaria se tomó el acuerdo de que
542 se hiciera una reunión abierta con esa gente y toda la que quisiera venir para el día de
543 mañana, sin embargo estas son las horas que la Municipalidad no ha informado, pienso
544 que mañana se debiera de mandar una invitación general, yo puedo decirle a la gente
545 pero no soy la voz del pueblo, después nadie viene y la gente dice que nadie le mandó
546 invitación, aquí hubieron particulares ese día, tenemos que tener igualdad.

547
548 El Presidente Municipal menciona que el acuerdo acordó hacer la reunión el martes 10
549 de abril para exponer lo mismo que nos dieron a nosotros, no se dijo en ningún momento
550 que se invitara, es abierta, aquí puede venir que él quiera, principalmente se hizo por las
551 5 familias que estaban ahí, y se les informó, se dejó abierto para la persona que quisiera
552 llegar, pero no dice invítese.

553
554 El Regidor Nicolás Corrales menciona que con todo respeto la Municipalidad no tiene la
555 obligación de invitar, las actas quedan en firme y son públicas, ya mucha gente está
556 enterada, y usted como Presidente de la Cámara de Comercio y como integrante de la
557 Comisión del mercado puede ser vocero para ese grupo, además el sábado hubo la
558 rendición de cuentas con la Alcaldesa, hubo mucha participación de los comités de
559 caminos y Asociaciones de Desarrollo, ahí se expuso el proyecto también, inclusive o
560 como Regidor he mandado invitaciones para lo que quisieran venir, sabemos que la
561 gente que vino ese día fueron invitados con mala intención.

562
563 El Regidor Carlos Alfaro menciona que en buena hora que se lo dicen de ahora en
564 adelante va a seguir siendo el vocero y voy a seguir informando a la gente.

565
566 El Vicealcalde menciona que está de acuerdo en que se informe no se mal informe a la
567 gente con la documentación, el proyecto se ha satanizado, no es posible que se falte el
568 respeto, el de la Carnicería dice que mejor votemos la Municipalidad y que lo hagamos
569 aquí, solo una persona que no es Naranjeña se expresa así, luego se valen de decir que
570 como no soy profesional ni abogado mal inversa la información.

571
572 **ARTICULO 27.** El Regidor Carlos Alfaro menciona que no está de acuerdo con la
573 juramentación de los miembros del Comité de Deportes, por la legalidad que en estos
574 momentos se está viviendo, me preocupa que se estén violando varios artículos de la
575 Ley, del Código Municipal y de la igualdad de género, el sábado se dio la asamblea de
576 asociaciones comunales y se nombró a un muchacho, y a hora se le dice que él no
577 puede conformar parte del comité de deportes porque lo q había que nombrar es una

578 mujer y adonde esta la igualdad de condiciones para los hombres y mujeres, eso se ha
579 venido incumpliendo, lo hago públicamente porque lo estamos argumentando para
580 exponerlo legalmente, si veo una irregularidad y tengo que denunciarlo lo voy hacer, se
581 están incumpliendo los artículos 4, 13 17, 92, 94 y 125-126 del Código Municipal en
582 cuanto a la igualdad de género, en el Código Electoral en su artículo 2, coordinación y
583 Ejecución de la política de igualdad y Equidad de género no se está respetando
584 artículo 1al 12 de las normas de equidad e igualdad de género también, por todo esto
585 no es legal por lo que solicito todo esto quede en actas , para que luego no se diga que
586 no lo advertimos por si nos traen perjuicios legalmente.

587 El Presidente Municipal menciona que si tiene las pruebas y lo está argumentando usted
588 tiene que presentar la denuncia respectiva, tiene su derecho, por su inconformidad.

589
590 El Regidor Carlos Alfaro menciona que en buena hora que se lo dicen de ahora en
591 adelante va a seguir siendo el vocero y voy a seguir informando a la gente. lo que
592 solicitaba es que esto se mande a jurídicos para que analice la legalidad y no exponer
593 al consejo en ningún riesgo legal pero si usted lo prefiere así are la denuncia respectiva.

594
595 El Síndico Luis Alpizar menciona que la señora Julieta si está a derecho y lo otro es que
596 tengo muy buena amistad con Carlos pero ya estoy cansado de ese ataque del señor
597 Carlos, hemos venido haciendo una gran labor, pro siento una persecución, pongo mi
598 puesto porque si están disconformes que se nombre a otra persona, porque ahí están las
599 actas y el trabajo que hemos venido haciendo, si me molesta el hecho de que nos
600 siguen señalando, si es que no estamos ordenando las cosas y no estamos haciendo las
601 cosas bien, dejo a consideración mi nombre, porque trabajo ad honorem.

602
603 El Presidente Municipal menciona al Síndico Luis Alpizar que en lo personal cuenta con
604 su apoyo, nosotros no cuestionamos nada.

605
606
607
608

609 **CAPITULO N° 8** 610 **INFORME DEL VICEALCALDE**

611
612
613

ARTICULO 28. MN- ALC-1976-13.

614
615

616 **SEÑORES Y SEÑORAS**
617 **REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES**

618
619
620

ESTIMADOS COMPAÑEROS:

621
622

623 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 8 de abril,
624 2013, además disculpar a la Alcaldesa que se encuentra en San José firmando la
625 escritura de la Bodega Municipal, ya es nuestra.

626
627

PUNTO 1

629 Solicitud de Aprobación del Presupuesto Extraordinario 01-2013. Elaborado por el señor
630 Julio A. Arley Solís Contador Municipal, el cual contiene la distribución de los recursos del
631 superávit del periodo 2012.

632
633
634

AQUÍ SE ANEXA EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2013

635

636 **COMENTARIOS:**

637

638 El Presidente Municipal menciona que los recursos de servicios especiales en acueducto
639 y en basura, deben trasladarse a fondos sin asignación presupuestaria, tal y como lo
640 indicó la Regidora Alicia Alfaro en su dictamen de Comisión de Hacienda, y cuando
641 vayan a ser utilizados en una cuestión especial, tanto el acueducto como en basura,
642 que se traigan en una modificación y entonces si se pueden utilizar, en el entendido que
643 esos fondos se utilizan en situaciones en las cuales son fondos especiales, para
644 programas especiales, eso fue lo que objetamos en la Comisión, además se agregó la
645 aprobación de la compra del vehículo Pick Up.

646

647 El Regidor Hans Corrales consulta que en cuadro N°3 del salario de la Alcaldesa,
648 cuando aparece en este presupuesto, habla del salario actual y del propuesto, mi
649 consulta es porque si estamos 2013, en el caso suyo Luis Ernesto que utiliza la base para
650 el cálculo, aquí se calculan con sus 25 anualidades, pero aquí se calculan con 26
651 anualidades, por qué, no es por desconfianza, sino por aspectos técnicos, ya que 25
652 años serían hasta el año 2013, no cuestionando el salario de la Alcaldesa sino su salario
653 base.

654

655 El Lic. Luis Ernesto Castro menciona que el salario de la Alcaldesa se saca con un 10%
656 del salario mayor pagado, en este caso el mío, por mi anualidad, automáticamente le
657 sube ese 10%, la anualidad es por año, el cálculo de salario fue hecho en septiembre,
658 actualmente se refiere a enero a febrero, esto es formalidad.

659

660 El Regidor Hans Corrales consulta que hay diferentes hojas de cálculo, en el nivel de
661 aprobación interno, en el detalle de general de ingresos, tengo claro que esos \$735
662 millones, no es parte del presupuesto ordinario, sino que se le suma al ordinario, por
663 concepto de servicios especiales hay casi \$30 millones de colones, el monto de
664 concepto de mantenimiento y reparación de locales, a que corresponde. Los \$220
665 millones de bienes persistentes referentes a terreno a que se refiere, además con
666 respecto a la Finca la Chiripa en qué plazo de pago estamos. Por último con respecto al
667 programa IV todas esas partidas que quedan, si el proyecto ya está terminado y quedó
668 un saldo, se puede utilizar en el mismo Concejo de Distrito, si hay un proyecto con el
669 nombre más amplio cual sería el procedimiento que deben hacer para poder hacer
670 efectivo esos saldos

671

672 El Lic. Ernesto Castro menciona que este presupuesto es el saldo de la Liquidación del
673 año 2012, el cual por año debe aplicarse al extraordinario, en cuanto a lo de servicios
674 especiales fue la explicación que el Presidente Municipal acaba de decir y el cual
675 quedó en el informe de Comisión de Hacienda, lo de mantenimiento y reparación
676 corresponde a todo lo que tenga que ver con las instalaciones, mantenimiento y
677 reparación del edificio municipal, plantel, lo de los terrenos son un decreto de una
678 partida específica en adquisición de terrenos para ayudas por lo del terremoto del 05
679 de septiembre, esas transferencias se realizan directamente a los beneficiarios. Los
680 montos que no se hayan girado el año anterior del superávit, deben de girarse este año,
681 con respecto a la Chiripa está en procedimiento hasta tanto se pueda sacar un
682 precarista que vive ahí, por eso el monto se mantiene. En cuanto a las partidas
683 específicas si ya el proyecto terminó no puede utilizarse porque se le cambiaría el
684 destino del proyecto, la sugerencia es cuando hagan los formularios hacer los proyectos
685 menos específicos, o cuando hayan recurrido 3 años se puede solicitar a la Contraloría
686 el cambio del saldo de la partida, el procedimiento si se pudiera utilizar esos montos, es
687 nada más que se acerquen a la Proveeduría para poder hacer la compra por el monto
688 específico, al igual estos asuntos lo pueden hacer con el compañero encargado Henry
689 Céspedes.

690

691 El Regidor Alex Zambrana menciona que los \$29 millones que se hablan, eran para
692 contratar a 2 personas en el acueducto, lo que quiero decir, es que en los últimos 2
693 informes que la Auditoría ha mandado y aquí los hemos aprobado, ellos nos han

694 recomendado no crear ni presupuestar dineros en servicios especiales por cuestiones
695 económicas, ya que hay situaciones de presupuesto y que están pasando los
696 empleados municipales, donde se les está debiendo los reajustes, a la Alcaldesa le
697 había solicitado que cómo iba el avance de la reestructuración del Servicio Civil, me
698 preocupa que no nos estemos agarrando de esos informes y no tratar de meter más
699 gente, porque la bola se está haciendo más grande en cuanto a lo de los salarios, pero
700 si ya hemos aprobado 2 informes de la auditoría con esas recomendaciones.

701
702 El Lic. Luis Ernesto indica que está bien lo que dice la Auditoría Interna, pero esos son
703 recursos específicos que están en su propio servicio, el problema está en la parte
704 administrativa que tiene una limitación, ellos hacen la aclaración en cuanto a la parte
705 administrativa no así en los otros servicios.

706
707 El Regidor Alex Zambrana menciona que aunque sea así, se van a generar gastos, aun
708 sabiendo la situación tan apretada que están pasando los empleados municipales.

709
710 El Vicealcalde menciona que en los servicios si se puede hacer, no necesariamente hay
711 crecimiento de la deuda, por ejemplo la Ley 8114, Acueductos, tienen sus propios
712 recursos y ellos pueden pagarse esos servicios especiales.

713
714 El Regidor Carlos Alfaro menciona que analizando el informe de Auditoría de la revisión
715 del presupuesto se viene gastando un 51% del mismo, eso me llevó a una gran
716 preocupación, ya que es legal por la forma que se permite utilizar fondos en los
717 diferentes programas pero si aemos una sumatoria de todos se paga el 51% y si se
718 sigue contratando más personal en los servicios que si tienen contenido económico esto
719 eleva más este 51 lo que creo que no es lo correcto que se debe gastar esto para que
720 el pueblo lo sepa que se denuncia a pesar que es legal pero no étnico.

721
722 El Vicealcalde menciona que si revisamos los presupuestos y liquidaciones de todas las
723 administraciones anteriores, ese monto ha sido mínimo, que quede claro, hemos
724 mantenido un 27% a 28% en el área administrativa, los programas se han mantenido, no
725 lo hemos implementado, solo en combustible porque tenemos maquinaria nueva,
726 hemos utilizado personal propio para suplir esas plazas, nosotros esta administración no
727 ha incrementado los costos administrativos de cada programa, lo hemos mantenido y
728 hasta se ha bajado, prueba de ello que entremos con una administración con un déficit
729 de ₡80millones y en este momento estamos con un 48% esto en dos años.

730
731 Una vez analizado y discutido el Presupuesto Extraordinario N° 01-2013, se procede a
732 tomar el siguiente acuerdo:

733
734 **ACUERDO SO-15-121-2013. El Concejo Municipal basado en el dictamen de la sesión de**
735 **la Comisión de Hacienda y Presupuesto celebrada el día 03 de abril 2013, acuerda**
736 **aprobar el Presupuesto Extraordinario N° 01-2013 y el Plan Anual Ajustado por un monto**
737 **de ₡759.394.346,00 Así mismo se instruye a la Licda. Olga Marta Corrales Sánchez**
738 **Alcaldesa Municipal para que haga el envío de la solicitud ante la Contraloría General**
739 **de la República, con todos los requisitos señalados. Acuerdo definitivamente aprobado**
740 **por unanimidad.-**

741
742 **PUNTO 2**

743
744 Con relación con los alcances de la Iniciativa de Asistencia Técnica (IAT) N° 2-06-FE-
745 PMA-004-0712, tendiente a la Implementación de Obras de Mejoras al Acueducto de la
746 Ciudad de Naranjo, solicito al honorable Concejo Municipal autorizar a la Alcaldía
747 gestionar ante el Instituto de Fomento de Asesoría Municipal IFAM, adelantar los
748 alcances relativos a la Compra de Hidrómetros incluyendo el financiamiento por un
749 monto de ₡92.500.000 (Noventa y dos millones quinientos mil colones) distribuidos de la
750 siguiente forma:

751

Descripción	Cantidad	Costo usuario	Costo Total
Hidrómetros	1.500	¢45.000.00	¢67.500.000.00
Hidrantes	25	¢1.000.000.00	¢25.000.000.00
			¢92.500.000.00

752
753 En ambas actividades se incluye únicamente la adquisición de los equipos debido a
754 que la instalación será un porte municipal, razón por la cual del costo de la iniciativa de
755 Asistencia Técnica señalada (¢10.0890.577.10) deberá aplicarse lo que corresponda a
756 Asesoría para la Compra.

757
758 **ACUERDO SO-15-122-2013. EL Concejo Municipal acuerda autorizar a la Licda. Olga**
759 **Marta Corrales Alcaldesa a gestionar ante el Instituto de Fomento de Asesoría Municipal**
760 **IFAM, adelantar los alcances relativos a la Compra de Hidrómetros incluyendo el**
761 **financiamiento por un monto de ¢92.500.000 (Noventa y dos millones quinientos mil**
762 **colones) distribuidos de la siguiente forma:**

Descripción	Cantidad	Costo usuario	Costo Total
Hidrómetros	1.500	¢45.000.00	¢67.500.000.00
Hidrantes	25	¢1.000.000.00	¢25.000.000.00
			¢92.500.000.00

763 **En ambas actividades se incluye únicamente la adquisición de los equipos debido a**
764 **que la instalación será un porte municipal, razón por la cual del costo de la iniciativa de**
765 **Asistencia Técnica señalada (¢10.0890.577.10) deberá aplicarse lo que corresponda a**
766 **Asesoría para la Compra. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

767
768 **PUNTO 2**
769 Nota suscrita por el Señor Carlos Alfaro González, Presidente Cámara de Comercio.
770 Retiro de Cajero Automático, le informo que en la sesión ordinaria N° 02 del 09 de enero
771 del 2012, claramente la señora Alcaldesa hace exposición de lo que ella quiere hacer y
772 lo que el Banco (hace lectura de la nota del Banco de Costa Rica con fecha del 18 de
773 marzo del 2013) expuso que se leyó en su momento porque van a eliminar porque ya
774 tienen 3 y no les interesa tenerlo ahí, lo que veo es el perjuicio que dicen que se le está
775 cometiendo al Comercio de Naranjo, aquí los papeles hablan.

776
777 El Regidor Carlos Alfaro que a petición de los asociados el ase la nota, que se conteste
778 la nota para que ellos se informen en la próxima reunión de la cámara.

779
780 El Regidor Hans Corrales menciona que dijo en su momento que era importante ver la
781 posibilidad de que la Municipalidad que se instalara dentro del territorio como tal, se
782 habilitara un cajero aunque sea de otro banco.

783
784 El Vicealcalde menciona que ya se ha negociado, pero los del Banco Nacional dicen
785 que no les interesa porque tienen 2 sucursales, el Banco Popular dice que está a 100
786 metros del Parque, el de Costa Rica que tiene 3 cajeros, no podemos obligarlo, no es
787 que no lo hemos hecho.

788
789 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 2 del Informe del Vicealcalde.**

790
791 **PUNTO 3**
792
793 Aclaración sobre lo comentado por el Licenciado Ruiz Álvarez con respeto al Caso de
794 las Bombas, ustedes son los que tienen que tomar el acuerdo de elevar al Tribunal
795 Financiero, ese asunto, la nota venía con subsidio a ustedes, así que solo ustedes lo
796 pueden subir al Tribunal, ya que fue el Lic. Ruiz quién recomendó en todo momento que
797 se elevara al Contencioso Administrativo, y si nosotros lo elevamos lo rechazan porque el
798 superior fueron ustedes.

799

800 El Presidente Municipal menciona que hay que averiguar el tema con la parte legal,
801 primeramente porque la solicitud venía dirigida a la Alcaldesa y ella mencionó que ella
802 lo elevaba, así quedó claro la semana anterior, el Tribunal Contencioso lo que manda a
803 decir es que se eleve correctamente o que se detenga el proceso, pero vamos hablarlo
804 el miércoles con la parte legal, no se está condenando nada simplemente están
805 notificando que fue un error, si fuese el caso se hace la pregunta al Lic, Ruiz y cualquier
806 cosa que se envié.

807

808 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 3 del Informe del Vicealcalde.**

809

810 **PUNTO 4**

811 • **Presento las Modificaciones Internas del mes de abril 2013 para su respectivo**
812 **análisis.**

813 • **Convocar a Sesión de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**

814

815 Naranjo, 8 de abril, 2013.

816 MN- ALC-1975-13.

817

818 **SEÑORES Y SEÑORAS**
819 **MIEMBROS DE LA COMISIÓN**
820 **DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

821

822 **ESTIMADOS SEÑORES:**

823 Reciban un cordial saludo y a la vez presento para su análisis y aprobación la
824 modificación Interna presupuestaria del mes de abril conforme a la información que se
825 le detalla:

826

827 **ADMINISTRACION**

828 **JUSTIFICACION:**

829 **Confeción de rótulos para oficinas, rotulación de salidas de emergencias y zonas de**
830 **seguridad y pago de seguros a teléfonos de Alcaldesa y Vicealcalde. Compra de**
831 **Abono para Jardín de Edificio Municipal.**

832

Disminuir		
5.1.1.2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	∅680.000.00
TOTAL		∅680.000.00

833

Trasladar		
5.1.1.1.04.06	Otros servicios generales	∅80.000.00
5.1.1.1.06.01.05	Seguro de maquinaria y equipo	∅500.000.00
5.1.1.2.01.99	Otros productos químicos	∅100.000.00
TOTAL		∅680.000.00

834

835 **DEPARTAMENTO SERVICIOS PUBLICOS**

836 **JUSTIFICACION.**

837 **Compra de computadora para el Departamento de Servicios Públicos (Gestión**
838 **Ambiental)**

839

Disminuir		
5.2.2.9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	∅2.000.000.00
TOTAL		∅2.000.000.00

840

Trasladar		
5.2.2.5.01.05	Equipo y programas de computo	∅2.000.000.00
TOTAL		∅2.000.000.00

841

842 **MANTENIMIENTO DE CAMINOS**

843 **JUSTIFICACION:**

844

843 **Compra de varillas para finalizar proyecto de Aceras Sector Cen-Cinai.**

Disminuir		
5.2.3.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	∅300.000.00
TOTAL		∅300.000.00

844

845

Trasladar		
5.2.3.2.03.01	Materiales y productos metálicos	∅300.000.00
TOTAL		∅300.000.00

846

847 **PARQUES Y OBRAS DE ORNATO**

848 **JUSTIFICACION;**

849 **Confección de placas para el Parque Central**

Disminuir		
5.2.5.2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	∅25.000.00
TOTAL		∅25.000.00

850

Trasladar		
5.2.5.1.04.05	Otros servicios generales	∅25.000.00
TOTAL		∅25.000.00

851

852 **JUSTIFICACION:**

853 **Pago de prestaciones legales por pensionarse de José Antonio Villalobos**

Disminuir		
5.2.5.1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	∅400.000.00
5.2.5.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	∅1.502.320.86
5.2.5.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	∅100.000.00
TOTAL		∅2.502.320.86

854

Trasladar		
5.2.5.6.03.01	Prestaciones legales	∅2.502.320.86
TOTAL		∅2.502.320.86

855

856 **DEPARTAMENTO DE ACUEDUCTO**

857 **JUSTIFICACION**

858 **Reforzar de pago de salarios de peones de campo y contratación de Servicios**
 859 **Especiales en el Acueducto Municipal.**
 860

Disminuir		
5.2.6.1.07.01	Actividades de capacitación	∅500.000.00
5.2.6.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	∅500.000.00
5.2.6.1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	∅1.000.000.00
5.2.6.1.08.04	Mantenimiento y reparaciones de equipo para la producción	∅2.000.000.00
5.2.6.1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	∅669.136.97
5.2.6.2.01.99	Otros productos químicos	∅1.000.000.00
5.2.6.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	∅500.000.00
5.2.6.2.99.99	Otros utiles materiales y suministros	∅500.000.00
TOTAL		∅6.669.136.97

861

Traslado		
-----------------	--	--

5.2.6.0.01.02	Jornales	¢3.000.000.00
5.2.6.0.01.03	Servicios especiales	¢2.125.732.00
5.2.6.0.03.03	Decimotercer	¢427.144.33
5.2.6.0.04.01	Contribución patronal al seguro	¢726.316.22
5.2.6.0.04.05	Contribución patronal al banco popular	¢25.628.86
5.2.6.0.05.02	Aporte patronal al régimen obligatorio	¢88.165.15
5.2.2.0.05.03	Aporte patronal al fondo de capitalización	¢178.975.26
5.2.6.1.06.01.04	Seguro de riesgo de trabajo	¢97.175.34
TOTAL		¢6.669.136.97

862

863

MANTENIMIENTO EDIFICIOS

864

JUSTIFICACION:

865

Limpieza de tanques sépticos

Disminuir		
5.2.17.2.99.04	Textiles y vestuarios	¢200.000.00
TOTAL		¢200.000.00

866

Trasladar		
5.2.17.1.04.06	Otros servicios generales	¢200.000.00
TOTAL		¢200.000.00

867

868

JUSTIFICACION

869

Compra de materiales eléctricos para mejoras en Edificio Municipal

870

Disminuir		
5.2.17.2.03.01	Materiales y productos metálicos	¢100.000.00
TOTAL		¢100.000.00

871

Trasladar		
5.2.17.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	¢100.000.00
TOTAL		¢100.000.00

872

873

El Concejo Municipal da por conocido el Punto 4 del Informe del Vicealcalde y lo traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para que sea analizado el miércoles 10 de abril a las 10:00am.

874

875

876

877

PUNTO 5

878

879

Firma de escritura del Terreno que se ubica la Bodega Municipal "Cañitas SA", hay que reconocerle a la Alcaldesa que no tuvimos que pagar ni un cinco, próximamente si Dios lo permite vamos a tener una estación de Bomberos acorde con las necesidad de este pueblo.

880

881

882

883

El Concejo Municipal da por conocido el Punto 5 del Informe del Vicealcalde.

884

885

PUNTO 6

886

887

El día lunes se firmaron las órdenes de compra para hacer el bacheo en Calle Indio, el compañero del MOPT nos dijo que eso dura como 8 días, y ya podremos comenzar, posiblemente empezamos desde el Colegio.

888

889

890

El Concejo Municipal da por conocido el Punto 6 del Informe del Vicealcalde.

891

892

893

894

**CAPITULO Nº 9
INFORME DEL PRESIDENTE**

895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920

ARTÍCULO 29. No hubo.-

CAPITULO N° 10.
CLAUSURA

ARTÍCULO 20. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiún horas y cuarenta y cinco minutos de los ocho días del mes de abril del año dos mil trece.

Dr. Gilberto Ruiz Vargas
Presidente Municipal

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

Ing. Claudio Rodríguez Ramírez
Vicealcalde Municipal